

## **APERTURA DE SESIONES. DISCURSO INTENDENTE TOLEDO**

Señor Presidente del Concejo Deliberante, Señores concejales, autoridades y vecinos de Yerba Buena.

Hace 130 días que me toca administrar los destinos de ésta querida y pujante ciudad.

Asumí éste compromiso sabiendo que para alcanzar el éxito de la gestión iba a tener que disponer de todas mis fuerzas en aras de lograr el bienestar de todos los vecinos.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes, seguir en el tren del progreso con obras, y achicar la brecha de los que menos tienen con los que gracias a Dios tienen un buen pasar para lograr una sociedad más justa fue, es y será el principal postulado de ésta gestión.

Llegué al gobierno bajo el signo del Partido Justicialista y con absoluto orgullo y humildad me identifico como tal, pero para mí como Intendente no hay banderías políticas, todos somos vecinos de ésta querida ciudad.

La fuerza de nuestro Gobernador Alperovich debe ser un modelo de trabajo a seguir por todos nosotros.

### **POLÍTICAS SOCIALES**

Se consideró prioritaria la protección a las personas discapacitadas con acciones puntuales de asistencia en recursos, acorde a las demandas: sillas de ruedas, tratamientos médicos, asistencia alimentaria, entre otras acciones.

Se conformó una red de contención, articulando con distintos estamentos del Estado, tales como: la Dirección de Prevención y Recuperación, Escuelas Especiales, Junta de Discapacidad, SIPROSA, y con las ONGs que trabajan en la temática de la discapacidad, tanto para la asistencia inmediata como para la formulación de Proyectos que beneficien a este sector.

Se gestionó la incorporación al Programa de Inclusión de Madres Jefas de Hogar, de 134 mujeres que hoy se encuentran percibiendo un subsidio económico de \$150 mensuales que les asegura un ingreso que y les permite afrontar necesidades básicas de sus hogares. Este número de beneficiarias se suma a las incluidas anteriormente, totalizando 372 beneficiarias de acuerdo al último padrón suministrado por el Programa. Asimismo, se realiza el control de la contraprestación que este Programa exige, controles sanitarios de sus niños.

Se estableció un mecanismo de trabajo coordinado con la Secretaría de Urgencias Sociales y Emergencias Climáticas del MDS, para dar respuesta a la población ante situaciones de extrema vulnerabilidad y de siniestros (incendios, desalojos judiciales, anegamientos, inundaciones).

Por ello, es posible la intervención de manera inmediata para subsanar situaciones de carencias mediante la entrega de chapas, colchones, medicamentos, alimentos, pañales, etc.

En muchos casos, se utilizaron recursos municipales, sobre todo en el otorgamiento de medicamentos, y en la asistencia con materiales de construcción como contraparte de los recursos aportados desde el Ministerio de Desarrollo Social.

Se articuló con Defensa Civil de la Provincia, las acciones ante situaciones de riesgo de la población por inclemencias climáticas, siniestros, denuncias varias, etc.

Se brindó asistencia, acompañamiento y asesoramiento a familias con problemas de violencia familiar, abandono, niños en riesgo, articulando con los Organismos Proteccionales del Estado.

Se combina con la Secretaria de Articulación y Coordinación del MDS todo lo relacionado a la entrega de los ticket alimentarios del Programa El Hambre más Urgente, a fin de hacer el seguimiento de los beneficiarios que por dos veces consecutivas no retiraron los mismos y que

por este motivo fueron dados de baja. A ellos se los visita y se realiza el informe a dicho organismo para revisión de los casos que así lo ameriten.

Se efectivizó la entrega de los Módulos para celíacos de acuerdo a padrón histórico, correspondiente a los meses noviembre, diciembre, enero y febrero, y se logró la incorporación de nuevos beneficiarios a este Programa.

Se coordina, mediante Convenio suscripto entre la Municipalidad de Yerba Buena y la Escuela de Agricultura de la UNT, la entrega de semillas de estación para el cultivo de hortalizas que se distribuyen en los Comedores Infantiles y Comunitarios.

Concretamente, ante las inclemencias meteorológicas sufridas este verano, se intervino de forma inmediata en varios sectores en especial en B° 11 de enero brindándoles la ayuda necesaria para dicha situación.

## **SALUD**

En el área de salud, a través del CAPS Dr. Ramón Carrillo, se compró un moderno aparato oftalmológico para la detección de trastornos visuales.

Se instalaron dos equipos de aire acondicionado en sectores de admisión de guardia central y de espera.

Se adquirió también un nuevo equipo de rayos para el área odontológica.

Se incorporó un médico ecografista por plan nacer que cubre también al CAPS San José.

Se incorporaron médicos generalistas y pediatras, como así también enfermeras y dos odontólogos.

Vamos a intensificar las visitas casa por casa para completar los esquemas de vacunación y procuraremos trabajar sobre la prevención de las enfermedades.

## **TURISMO**

El embellecimiento de la ciudad es importante para generar inversiones de grandes y pequeños emprendimientos.

En el ámbito del turismo, aspiramos a que el País y el mundo conozcan éste paraíso en el que vivimos.

Se hizo un relevamiento de los atractivos naturales en conjunto con proveedores y actores de la actividad.

Estamos trabajando en un corredor gastronómico y en la presentación del plan Turismo Vida Activa que abarcará las disciplinas de senderismo, cabalgatas, mountain bike y circuitos de salud.

Seremos pioneros en la instalación del sistema WI-FI en Tucumán brindando éste servicio de manera absolutamente gratuita a quienes lo deseen utilizar en las zonas céntricas de nuestra querida ciudad.

## **OBRAS PÚBLICAS**

A los que menos tienen les prometo obras. Ellos, los postergados por el destino de la vida van a tener acceso a una vida digna con las obras de infraestructura que estamos llevando a cabo desde el mismo día en que nos hicimos cargo del municipio.

En Obras Públicas, tenemos abiertos 29 nuevos frentes.

Ya hemos ejecutado 4000 metros de pavimento articulado y 6000 metros de cordón cuneta en los primeros 100 días.

En el transcurso de éste año seguiremos con las obras de cordón cuneta y hemos comenzado la obra de servicio troncal de cloacas para la zona norte con su posterior pavimentación.

Con el PROMEVI se relevaron 706 familias lo que suman un total de 3600 beneficiarios.

Se concluyeron 158 módulos en barrios Ampliación Villa Nueva, Casco Viejo, San José 1 y 2 y Nicolás Avellaneda 1,2 y 3.

Se ejecutaron 1200 m de alumbrado público en Av. Solano Vera, Colombia entre Higuieritas y Presidente Perón y Cementerio de Yerba Buena.

Se efectuaron trabajos de mantenimiento como recambio de fotocélulas.

Mejoras de la iluminación de la Esc. Petrona de Adami, mejoras en la iluminación del Obrador municipal con equipos auxiliares. También se efectuaron trabajos de poda para despejar las líneas de alumbrado público.

Remodelación del Ex CAPS Santa Clara para que funcione la Casa de la Cultura de San José incluida la Biblioteca Rojas Paz.

Se habilitó la senda Peatonal del puente ubicado en cale Frías Silva.

Reacondicionamiento de juegos para niños en Plazoleta San José y de refugios ubicados en camino del Perú desde Av. Perón a calle Independencia.

Se inauguró un nuevo puente sobre calle Congreso.

### **TERCERA EDAD. NIÑOS. EDUCACIÓN**

Con la impronta que le da el Gobernador de la Provincia de Tucumán José Alperovich, nosotros nos proponemos darle a Yerba Buena la dinámica necesaria, el trabajo y el crecimiento con vistas a un futuro mejor.

Los niños y los abuelos están en mi mente de manera constante y permanente.

Cada paso que da mi administración en pos de contener a estos compartimentos de la sociedad me hace sentir que cumplo con mi deber de funcionario en darles la protección y el valor que se merecen.

Pusimos particular énfasis en el área de PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS.

Para madres de 7 hijos, mayores de 70 años y por discapacidad acorde a demandas: sillas de ruedas, tratamientos médicos, asistencia alimentaria, acompañamiento y asesoramiento a las familias en tramites varios, entre otras acciones.

Durante los meses de enero y febrero se llevó a cabo el programa "Por un verano feliz para los niños" que significó la posibilidad de que 400 chicos pudieran disfrutar de una jornada en las piletas y toboganes de La Rinconada.

A la hora de ir a clases, los alumnos podrán gozar de dos nuevos establecimientos de avanzada ubicados en el corazón mismo de Yerba Buena.

Todas las escuelas de la ciudad sin exclusión alguna, han recibido del municipio el apoyo necesario en trabajos de desmalezamiento, jardinería, pintura, plomería y albañilería para que los más pequeños iniciaran el ciclo lectivo normalmente.

En el ámbito de la enseñanza universitaria, se estableció un convenio con la UNSTA mediante el cual se becará a los alumnos que sobresalgan en la escuela municipal.

Se convino con la UNT el dictado de cursos de lenguas extranjeras orientados a jóvenes y adultos.

Se afianzarán las acciones conjuntas con el ente cultural de la Provincia, universidades, escuelas y clubes con el fin de ampliar la oferta cultural.

Para los más jóvenes y los no tan jóvenes me he propuesto encontrarles soluciones laborales y fomentarles el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales y cursos de

capacitación con salida laboral en oficios varios para que se alejen de los vicios que destruyen a la sociedad como el alcohol y las drogas.

## **DEPORTES**

En el área deportes se realizó el primer campeonato de fútbol Municipal en homenaje a Chacho Casagrande.

Se corrió la primera maratón solidaria a beneficio de comedores de CARITAS .

Nos enorgullece la visita del Señor Guillermo Vilas, quien será declarado visitante ilustre de Yerba Buena.

Se colaborará con los clubes de rugby de la ciudad y el 7 de marzo dará comienzo la copa Municipalidad de Yerba Buena con la participación de clubes locales y de otras provincias.

Se firmó un convenio entre el CEDAR e Instituto Pellegrini con el fin de lograr la integración de los establecimientos privados y públicos.

Se mejorarán las pistas de salud con nuevos materiales deportivos y recreativos.

## **CULTURA**

En el ámbito de la cultura, se llevó a cabo un concierto con la participación del Coro Estable de la Provincia y dos festivales folklóricos.

Está prevista una nutrida agenda de conciertos corales, sinfónicos y la actuación de bandas musicales en distintos espacios de la ciudad.

La inauguración de La Casa de la Cultura en San José y el traslado de la Biblioteca Municipal Ricardo Rojas son una respuesta a la sentida necesidad de la zona norte de nuestro municipio.

Seguiremos apoyando a la Escuela Municipal de Folklore que tantas satisfacciones nos ha dado.

También pondremos énfasis en los diferentes talleres de danza, plástica y escuela coral.

## **TRANSPARENCIA. TRÁNSITO**

Vecinos de Yerba Buena: ésta gestión es honesta y transparente. Puedo mostrar hoy la frente en alto y estoy seguro que voy a hacer lo mismo cuando finalice mi mandato.

No voy a tolerar ni un mínimo desliz en ésta materia: el que así no lo comprenda se tendrá que ir a su casa y rendir cuentas ante la Justicia.

En tal sentido en materia de tránsito, transporte y vía pública, se unificarán las licencias de taxis, remises y los permisos provisorios.

Se otorgarán 600 licencias y cada vehículo deberá cumplir con los requisitos que dispone la nueva ordenanza: color blanco con una franja verde a los laterales con su logo municipal y número de licencia en cada puerta delantera.

Cada permisionario deberá contar con su carnet de habilitación de la nueva ordenanza SAAYB. De ésta manera evitaremos las irregularidades que se detectaron con anterioridad.

Se logró cubrir el 100% de los cruces escolares con 47 inspectores y 6 encargados del área.

Se implementó junto con la policía provincial diferentes controles policiales en los que se labraron actas y secuestros por falta de documentación.

Se dieron cumplimiento a los pedidos de eventos realizados.

Se mantienen controles viales en Av. Perón a raíz de las picadas que se realizaban sobre dicha arteria.

Se reordenaron en zonas comerciales los horarios de cargas y descargas.

Se eliminaron los lomos de burro que han sido reemplazados por retardadores de velocidad.

Junto a personal policial se creó una base de datos de propietarios de vehículos con tracción a sangre.

Estamos trabajando con expertos en la planificación vial del municipio para mejorar la calidad en el tránsito de la ciudad.

En cuestión de prevención de accidentes de tránsito, estamos trabajando junto a las escuelas en educación vial, folletería en la vía pública y cartelera.

Se está trabajando en un proyecto para el control de alta velocidad con la instalación de radares fijos y móviles debidamente homologados por el Ministerio de Producción de la Nación en calles y avenidas de tránsito rápido.

Se instalará un corralón municipal cerrado con guardia policial las 24 horas.

Se está trabajando sobre un proyecto del uso obligatorio del casco protector para conductores de motocicletas o similares y en caso de infracción proceder al secuestro del vehículo.

Por último se prevé modificar el diseño de las licencias de conductor, reemplazando el modelo actual por una tarjeta rígida.

## **ECONOMÍA. TRIBUNAL DE FALTAS**

En el ámbito económico, la secretaría de hacienda aspira a seguir obteniendo recursos genuinos sin desatender la situación particular de cada vecino.

En cuanto al ingreso por coparticipación el incremento ha continuado durante el año 2007 resultando superior en un 30% respecto del año 2006 superando la cifra de \$8.000.000.

Corresponde destacar que a través de los fondos coparticipados se ha cancelado durante el año 2007 más de \$5.000.000 correspondientes al financiamiento de obras públicas en el marco de la operatoria del fideicomiso fiduciario que están siendo autorizados de manera permanente.

Como parte de la aplicación de fondos coparticipables, se han destinado \$1.800.000 a la cancelación de aportes de fondos reintegrables.

Podemos afirmar que el balance de los primeros meses de gestión desde el punto de vista de los ingresos municipales fue positivo.

Nos preparamos para poner en marcha otras acciones que manteniendo el principio de equidad y buscando la redistribución de la riqueza, garantice a los vecinos continuar progresando.

Nuestra economía tiene previsibilidad.

Está garantizado el pago de los haberes a todos los empleados del municipio, y además se dispondrán entre 17 y 20 millones de pesos para invertir en más obras públicas.

Ya hemos entregado 12 escrituras a nuevos propietarios y estamos gestionando otras 50.

Aspiramos a lograr más de 600 cuando nos aproximemos a los cuatro años de gestión.

Para finalizar, en lo atinente al Tribunal de Faltas, el mismo ha actuado en consecuencia de las políticas públicas de esta administración, logrando una recaudación de más de cien mil pesos.

Esta cifra comprende sólo cuatro meses de trabajo se debe fundamentalmente, a la aplicación estricta de las ordenanzas que reglamentan la convivencia vecinal.

Es así que se ha sancionado duramente a 76 (setenta y seis) propietarios y conductores de Taxis, que no contaban con la autorización de este Municipio para ejercer el transporte de pasajeros, y que levantaban pasajeros en Yerba Buena. La ejecución de estas infracciones representan \$ 27.358 (pesos veintisiete mil trescientos cincuenta y ocho) de la recaudación. Este no es un tema menor, ya que esta administración quiere terminar definitivamente con el

transporte ilegal que competía deslealmente con los autos que si tienen licencias de esta Municipalidad.-

Otra de las políticas aplicadas por el Tribunal, y el Ejecutivo Municipal es la lucha contra los grandes terrenos con malezas dentro de nuestra ciudad, ejecutando efectivamente más de 30 (treinta) de ellos que representan un total de \$ 20.314(pesos veinte mil trescientos catorce) de recaudación y agregando que los demás padrones se encuentran en proceso de Ejecución, siendo que las mayorías están dictadas las sentencias de competencia; muchos de ellos de propiedad de personas que no viven en este Municipio, pero que sin embargo perjudican a vecinos, que tienen su domicilio fijo aquí.

Las ordenanzas que sancionan los actos de inconducta vecinal requieren el cumplimiento en su aplicación, y la recaudación que hoy es la máxima de los últimos años, lo que demuestra la presencia activa de la Municipalidad de Yerba Buena.

### **FRASES DE CIERRE**

Es el momento justo para que Yerba Buena dé el gran salto de calidad y se erija en unos de los lugares más lindos para vivir de nuestra querida Argentina.

Tenemos el apoyo de nuestro Gobernador José Alperovich y estoy convencido que lo podemos hacer.

Siendo coherente con lo dicho el primer día, no critico a nadie ni me detengo en el análisis de las herencias recibidas. Simplemente, concejales... les pido que juntos hagamos el esfuerzo de mirar hacia adelante y entender definitivamente que al fin y al cabo con todo el orgullo del mundo somos empleados municipales. Muchas gracias.

### **PRENSA Y DIFUSIÓN**

Ésta área tiene la misión de mantener informados a todos los vecinos de las acciones que lleva adelante la administración.

Para ello se cuenta con una cámara filmadora de última generación, computadoras, máquina de foto digital y fax.

Se tiene proyectado poner en el aire un programa radial semanal en una emisora local para difundir las novedades que vayan surgiendo desde el municipio.

También estamos dando forma a una nueva página web, tan necesaria en estos tiempos.

La transparencia, la apertura y la agilidad para brindar la información, es fundamental para el desarrollo de mi gestión.